



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MESA DIRECTIVA

0

13/04/2022

LEGISLATIVO

COMUNICADO



No.1620

COMUNICADO

Derivado del incidente suscitado ayer en la reunión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía, relacionado con una persona de nombre Paolo Salerno presuntamente identificado como Coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México asociada a la empresa de energía Enel Group y que en el contexto de la discusión relativo a la Reforma Eléctrica se consideró por diputadas y diputados que su presencia obstruía el pleno desarrollo de la sesión, esta presidencia hace un llamado a todos los Grupos Parlamentarios, diputadas y diputados en general, a promover la disciplina parlamentaria y abstenerse de introducir al Salón de Sesiones y a los espacios del Recinto donde los órganos de la Cámara lleven a cabo sus funciones deliberativas, a personas distintas a las señaladas en la fracción IX del numeral 1 del artículo 6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, máxime cuando dichas personas tengan un interés directo en el asunto a discusión.

A las personas que realicen una labor de cabildeo y se encuentren debidamente registradas en el padrón, se les invita a conducirse de acuerdo a la Ley, al Reglamento referido y a la normativa aplicable; de lo contrario, esta Mesa Directiva tomará las medidas conducentes que podrían implicar la cancelación de su registro y la negativa de acceso al Palacio Legislativo de San Lázaro.

Diputado Sergio Gutiérrez Luna

Presidente